



I. Municipalidad de Los Lagos
 Depto. Administrativo de Educación
 Región de Los Ríos

Ref.: Trato Directo por la Naturaleza de la negociación.

LOS LAGOS, 08 MAYO 2015

VISTOS: La Nota de Pedido Nro. 76, de Escuela Nueva Collilelfu, en la que solicita la Contratación de la Compañía de Teatro "Puertos de Sueños", Razón Social kawles Larenas Marta Cira y Otras, persona Jurídica, quien posee derechos de Propiedad Intelectual de la Obra de Teatro "El Niño Caracol" y justifica el trato directo, las cotizaciones enviadas por la Dirección del establecimiento y el Certificado de la Propiedad de la Obra, que acredita tal condición.

La Ley N°19.886. Art. 8, letra G y su reglamento, según la excepción del Art. 10 N°7, letra E, Proveedor titular de derechos de autor.

TENIENDO PRESENTE: Lo estipulado en el D.F.L 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, la Ley N°19.886 de Compras y Contrataciones Públicas que rige a este Municipio a partir del 1° de julio de 2005.

DECRETO EXENTO N°: 608

1.- Apruébese, el trato directo con, Kawles Larenas Marta Cira y Otras, Persona Jurídica, Rut 51.079.220-3, Compañía de Teatro Puerto de Sueños, para la presentación en el Establecimiento Educacional en mención, de la Obra "El Niño Caracol", el día 11 de mayo de 2015.

2.- El valor a cancelar asciende a la suma de \$1.050.000.-(un millón cincuenta mil pesos), exento de I.V.A.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARÍA-ESPINOZA MUNTA
 SECRETARIA MUNICIPAL



SIMÓN MANSILLA ROA
 ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL

SMR/MEM/ECM/PHM/phm
 ecarrasco@daemioslagos.cl
 DISTRIBUCIÓN:
 -Control Decretos
 -Of. Partes D.A.E.M
 - Oirs



I. Municipalidad de Los Lagos
 Depto. Administrativo de Educación
 Región de Los Ríos

Los Lagos Abril 30 del 2015.-

NOTA DE PEDIDO N° 076.-

DE: DIRECCIÓN ESCUELA NUEVA COLLILELFU
A: SR. DIRECTOR ADM DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
LOS LAGOS

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO S	VALOR TOTAL S
	Presentación Obra de Teatro "El niño Caracol" para todos los alumnos de nuestro establecimiento, e a realizarse en el día del alumno, Lunes 11 de mayo del 2015		
	Se remite cotización de Compañía de teatro "Puerto de Sueños"		
Fundamente su solicitud: Se solicita realizar la presentación de obra de teatro" El niño caracol" para los alumnos de escuela Nueva Collilelfu y Escuela Antilhue			
Licitación Pública:	Convenio Marco:	Contrato de Suministros	
Con cargo a : (marcar X)	Subvención Mantenimiento (3%):	Ley SEP: X	
SUBSECTORES QUE SERAN BENEFICIADOS: (Cuando sea con cargo a Ley SEP)	- Convivencia Escolar		
¿A qué acción de su Plan de Mejoramiento corresponde? (cuando sea con cargo a la Ley SEP)	- Celebración actividades escolares y Extraescolares		
Criterios de Evaluación para la compra (%) : precio ___ plazo entrega ___ servicios o asistencia técnica ___ Experiencia de los oferentes ___ calidad técnica de los bienes o servicios ___ servicio post venta ___ cumplimiento de los requisitos ___ Creación de criterio de evaluación (cuando aplique)			

Paula Herrera M.
 Profesora
 Lenguaje y Comunicación
 Mg. Gestión y Adm. Educativa
 DAEM. Los Lagos

Ximena Olave Horstmeier
 DIRECTORA
 ESCUELA NUEVA COLLILELFU
 LOS LAGOS

XIMENA OLAVE HORSTMEIER
 Directora
 copia

SECCION FINANZAS
 LOS LAGOS
 DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL

- DAEM. Los Lagos
- Archivo establecimiento

Cotización

Colegio Nueva Collilelfu
Sra. Ximena Olave
Presente

Objetivo: Desarrollar el Lenguaje y la comunicación, fomentando los valores de Compañerismo, solidaridad, respeto y sobre todo obediencia a los padres, a través de la obra de teatro "El Niño Caracol".

Alcance: La presente propuesta abarca la producción y ejecución de 1 función de la obra "El Niño Caracol", para los alumnos del colegio Collilelfu, comuna de Los Lagos, a realizarse el día lunes 11 de mayo 2015.

Propuesta Económica

1 producción y ejecución de 1 función, a realizarse en el colegio Nueva Collilelfu de la comuna de Los Lagos

Valor \$ 1.050.000

El valor incluye:

- Transporte de escenografía y actores, Hospedaje y alimentación para 6 personas.
- Amplificación e Iluminación.
- Se entregará factura exenta de I.V.A, por el total una vez realizada la función.

Atentamente

Lorena Jorquera M.

Compañía de teatro "Puerto de Sueños"

Teléfonos 02-28721483 - cel. 58736445



228492478.



CERTIFICADO

Nº: 230.320

Número diecisiete mil trescientos veinte. En Santiago, a las trece horas y cincuenta minutos, del día veinte de junio de dos mil trece, registro a nombre de **KAWLES LARENAS MARTA CIRA Y OTRAS**, persona jurídica domiciliada(s) en Santiago, calle Las Palmeras número cero ciento doce, comuna de Puente Alto, la propiedad de Obra Literaria (guía de teatro) titulada/s: **EL NIÑO CARACOL**. Solicitó la inscripción, **NELSON GOYCOOLEA KAWLES**, actor, con domicilio en Santiago, Lotero Los Quillayes, parcela siete A, lote C tres, lote dos, comuna de Pirque. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A:20/06/2013 mr

Fecha de Emisión: 21/06/2013


CLAUDIO OSSA ROJAS
Abogado
Colegiado en Chile Nº 17020111

